

MUJERES ENFERMAS:

estudios interdisciplinarios

**RICARDO DE LA FUENTE BALLESTEROS
BLANCA GARCÍA GÓMEZ
ELENA JIMÉNEZ GARCÍA**

DYKINSON EBOOK

MUJERES ENFERMAS: ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES

RICARDO DE LA FUENTE BALLESTEROS
BLANCA GARCÍA GÓMEZ
ELENA JIMÉNEZ GARCÍA
(Editores)

Soledad Atienza Valero
María Ayete Gil
Diego Fernández-Lázaro
Gema Santamaría
César I. Fernández-Lázaro
Francisco José Francisco Carrera
Borja Romero-González
Alfonso Gómez Aguirre
Gaetano Antonio Vigna
Raquel Gutiérrez Sebastián
Borja Rodríguez Gutiérrez
Aurora Martínez Ezquerro
Carlos Munilla Garrido
Graciela E. Tissera
Beatriz Valverde Olmedo

 *Dykinson, S.L.*

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

©Copyright by los autores/as
Madrid, 2024

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1070-837-2

ÍNDICE

VISIONES ESTÉTICAS DE LA ENFERMEDAD: LA TISIS EN EL IMAGINARIO DEL ROMANTICISMO	7
<i>Soledad Atienza Valero</i>	
DISCURSO (MÉDICO), ENFERMEDAD Y RECLUSIÓN EN LA VIDA DE LAS ESTRELLAS, DE NOELIA PENA	19
<i>María Ayete Gil</i>	
NARCISISMO Y MUJERES FATALES: MOREAU, HUYSMANS Y CASAL.....	25
<i>Ricardo de la Fuente Ballesteros</i>	
EFFECTO DE LAS INTERVENCIONES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN MUJERES QUE RECIBEN TRATAMIENTO CONTRA EL CÁNCER DE MAMA: SALUD Y BIENESTAR FÍSICO, PSICOLÓGICO, FISIOLÓGICO Y DE CALIDAD DE VIDA	41
<i>Diego Fernández-Lázaro, Gema Santamaría, César I. Fernández-Lázaro</i>	
LAS FIGURAS FEMENINAS Y EL CONCEPTO DE ENFERMEDAD EN EL VIDEOJUEGO BLOODBORNE	50
<i>Francisco José Francisco Carrera y Borja Romero-González</i>	
LA WEB 2.0 COMO MEDIO DE VISIBILIZACIÓN DE LA ENFERMEDAD. REDES SOCIALES Y MUJERES ENFERMAS.....	56
<i>Blanca García Gómez y Alfonso Gómez Aguirre</i>	
DESAFIAR EL CAPACITISMO REPRESENTACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y DERECHOS EN EL AUDIOVISUAL. EL CASO DE <i>FÁCIL</i> (2022).....	68
<i>Gaetano Antonio Vigna</i>	
ABISMOS DE LA MENTE Y CATARSIS LITERARIA: LEONORA CARRINGTON Y LA ESCRITURA DE LA LOCURA.....	77
<i>Raquel Gutiérrez Sebastián y Borja Rodríguez Gutiérrez</i>	
ANÁLISIS DE LAS EXPRESIONES VERBALES ANTE LA ENFERMEDAD. EL CASO DE ISABEL ALLENDE EN PAULA. USOS DIDÁCTICOS.....	83
<i>Elena Jiménez García y Francisco José Francisco Carrera</i>	
EL DISCURSO QUE ZAHIERE: ANÁLISIS LÉXICO-SEMÁNTICO CONTRASTIVO EN AUTOS SACRAMENTALES DE MÁRTIRES CRISTIANAS	92
<i>Aurora Martínez Ezquerro</i>	
LA ATENCIÓN EMOCIONAL EN PRIMARIA COMO PARTE DE UN DESARROLLO PSICOSOCIAL ARMÓNICO	102
<i>Carlos Munilla Garrido</i>	

LA INCONTINENCIA URINARIA EN MUJERES: UN TABÚ TRANSGENERACIONAL Y SUS POSIBLES SOLUCIONES	110
<i>Gema Santamaría y Diego Fernández-Lázaro</i>	
LA FICCIÓN Y LA PSIQUE FEMENINA: INVERSIÓN Y REVERSIÓN DE ESTADOS ALTERADOS	119
<i>Graciela E. Tissera</i>	
EL LENGUAJE DE LA MUJER ENFERMA EN DARÍO: REPRESENTACIÓN Y SIGNIFICADO	127
<i>Beatriz Valverde Olmedo</i>	

DESAFIAR EL CAPACITISMO REPRESENTACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y DERECHOS EN EL AUDIOVISUAL. EL CASO DE *FÁCIL* (2022)

Gaetano Antonio Vigna

Universidad de Salamanca

En 2018 Cristina Morales sorprendía a la institución literaria en nuestro país con su novela *Lectura fácil*, en la que abordaba la vida de cuatro mujeres con distinto grado de discapacidad, tuteladas en un piso en Barcelona. En todas ellas sobrevuela la necesidad de conservar su vida en el piso para no volver a la residencia de la que proceden. Tras desatar varias polémicas, alentadas por la valentía de la propia autora al defender firmemente su obra, con esta novela gana el Premio Herralde (2018), y el Premio Nacional de Narrativa (2019), y todo ello con un texto fuera de toda ortodoxia formal y modas literarias, tanto argumental como formalmente.

En 2022, la novela ha sido llevada al audiovisual en forma de serie con el título de *Fácil*. Antes de ver cómo la discapacidad adquiere realidad al ser llevada a la imagen, conviene detenerse un momento y hacer algunas reflexiones sobre el texto de Morales. Así, para empezar, es menester hacer alguna referencia al título de su obra.

Àngels, una de las protagonistas, escribe en el móvil una obra mediante la fórmula de lectura fácil, que da título a la novela y que la misma define ante una jueza (p. 306):

La declarante le dice que la «lectura fácil» son libros, documentos administrativos y legales, páginas web y así, que están escritos según las directrices internacionales de *Inclusion Europe* y de la IFLA, que son las siglas en inglés de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas e Instituciones. (...) la «lectura fácil» es una forma de escribir para las personas que tienen dificultades lectoras transitorias o permanentes, como los inmigrantes o la gente que ha tenido una escolarización deficiente o una incorporación tardía a la lectura, o como la gente que tiene trastornos del aprendizaje o diversidad funcional, o están seniles.

Lectura fácil es, en primer lugar, un texto cuya experimentación formal es máxima; si bien no hace desvanecer la configuración argumental, su estructura interna es compleja y descansa sobre la articulación de múltiples y muy diversos discursos sobre los que se asienta el núcleo de la obra. Cuatro mujeres: Marga, 37 años, Nati, 32, Patricia, 33, y Àngels, 43, medio hermanas y primas, discapacitadas intelectuales o no normalizadas se enfrentan, de diferentes maneras, al control al que se ven sometidas al compartir un piso tutelado en una Barcelona del caos. Cada una muestra un tipo de disfunción, según la cual cobra la pensión. En el capítulo titulado “Caso de okupación de Gari Garay Derivada de la PAH Acción Libertaria de Sants, 18 de junio de 2018”, Gari se encarga de presentar a las cuatro mujeres (p. 39):

En el piso de la plaza Carmen Amaya número 1, 1.º 2.ª, del barrio de la Barceloneta, viven cuatro parientas, las cuatro discapacitadas intelectuales. La menos discapacitada de todas es la que ve más la tele, tiene el teléfono móvil más avanzado y un raspado 40 % de discapacidad que se corresponde con otros asimismo raspados 189 euros de pensión. (...) La segunda menos discapacitada, quien, con un 52 % de discapacidad y 324 euros de pensión del Estado... (...) La tercera menos discapacitada de todas es la más silenciosa, con la expresión más dulce y la que más pastillas toma porque la psiquiatra le dijo que además de discapacitada estaba deprimida por ser discapacitada, porque un día Marga (66 %, 438 euros), que así se llama la tercera menos discapacitada, se dio nítidamente cuenta de que era retrasada mental y de que las tres mujeres con las que vivía también lo eran (...) A pesar de la insistencia de la educadora social, Susana Gómez, y de la psicóloga, Laia Buedo, de que a la pobrecita Nati, achacada por el conocido como síndrome de las Compuertas (70 %, 1118 euros), hay que sacarla más a la calle y satisfacer alguno de sus gustos, a su medio hermana Patricia y a su prima segunda Àngels no les

gusta salir con ella porque temen reproducir las actitudes de los que fueron sus no-discapacitados tutores, curadores, enfermeros, educadores y trabajadores sociales y de los que tanto les costó emanciparse.

La novela alterna las voces de las protagonistas con otros textos de diverso tipo entre los que se incluye un fanzine a mitad de la obra. Por esta alternancia de discursos y narradores conocemos la circunstancia de estas cuatro mujeres que, conscientes de su disfunción, reclaman, desde su piso tutelado en el que se encuentran igualmente controladas, una voz propia y válida, como así exponen en las diversas declaraciones ante distintas autoridades. La ilusión de emancipación, la esterilización, la incapacitación judicial, la danza y sus efectos terapéuticos o la sexualidad en todas sus aristas son temas constantes abordados en toda su complejidad, pero bajo la voz y mirada de cuatro mujeres que se alejan de la considerada normalidad. Así, sus discursos funcionan, en ocasiones, como soliloquios sin estructuración alguna. Sin embargo, un análisis más detenido de la novela en su configuración formal permite distinguir la perfecta polifonía y los rasgos discursivos de cada una de ellas.

Ahora bien, el deseo de ruptura de la novela descansa principalmente en el discurso, haciendo de *Lectura fácil* precisamente una lectura difícil para el lector; se trata, en definitiva, de remover, incomodar, cuando no escandalizar, al lector presentando la discapacidad intelectual femenina ante sus ojos sin ningún tipo de concesión a los argumentos institucionalizados de la medicina y asistencia social establecidos:

A lo largo de la obra se mezclan diferentes tipologías de discursos, que dan cuenta de la polifonía tanto de voces como de registros que aparece en la novela: además de una narración más o menos convencional, se incluyen las actas de una asamblea de *okupación*, las declaraciones judiciales de un proceso de esterilización que se está llevando a cabo sobre Marga para cercenar su exacerbado deseo sexual –considerado patológico por la Administración– y una narración a través del procedimiento de «lectura fácil», además de la inclusión de un fanzine titulado *Yo, también quiero ser un macho* y que comprende unas 40 páginas. Toda esta fragmentación en el propio discurso narrativo aumenta la potencia subversiva porque, además, rompe el *continuum* narrativo en un intento de reconstruir el extrañamiento brechtiano. (Moyano Arellano, p. 87)

Lectura fácil ataca la esencia de la normalización e institucionalización de la discapacidad, y provoca al lector desde el supuesto que cuestiona qué es la normalidad socialmente admitida.

Tras el éxito de la novela de Cristina Morales, la serie *Fácil* se presenta como una producción audiovisual basada en la misma, y se sustancia en cinco capítulos de media hora de duración¹, estrenados en la plataforma de Movistar+ en diciembre de 2022, tras su preestreno en el Festival de San Sebastián.

Un aspecto importante que debe ser contemplado a la hora de realizar una ficción televisiva como la que tratamos es la importancia de la sujeción del guion a los planteamientos legislativos y normativos vigentes, en este caso en torno a la discapacidad en España y la legislación que regula sus derechos y deberes, tanto individuales como colectivos e institucionales. A este respecto, se hace necesaria la consulta a las sucesivas regulaciones en materia de discapacidad de la legislación española (García Rubio, pp. 252-264), así como a los aspectos concretos abordados en *Fácil* con respecto de dicha legislación.

¹ Son especialmente significativos los títulos de cada capítulo:

Cap. 1 Está clarísimo

Cap. 2 No es basura todo lo que parece

Cap. 3 ¿Yo antes era normal?

Cap. 4 Está prohibido

Cap. 5 Yo mando que no hay normas

Como en todo asunto susceptible de legislación, es necesaria la definición de la propia discapacidad y coincidimos con algunas como la que sigue:

Dentro de la experiencia de la salud una discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad del realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. Las discapacidades pueden surgir como consecuencia directa de la deficiencia, o como una respuesta del propio individuo, sobre todo de tipo psicológico, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo. La discapacidad representa la objetivación de una deficiencia en cuanto tal, refleja alteraciones a nivel de persona. (Fortes, Ferrer y Gil, p. 35)

La legislación española en torno a la discapacidad ha ofrecido numerosas regulaciones desde mediados de siglo XIX; sin embargo, no es hasta finales del siglo XX cuando se atiende a la discapacidad como un derecho y, por lo tanto, se legisla en dicho sentido. En este extremo, Jiménez Lara y Huete García afirman (pp. 142-143):

En las tres últimas décadas, la evolución de las políticas públicas sobre discapacidad ha estado ligada a la construcción del sistema público de servicios sociales, que inició su desarrollo durante la década de los 80 del pasado siglo, a partir de la democratización de nuestras instituciones. Hasta entonces no había un auténtico sistema de servicios sociales, sino un conjunto fragmentado de iniciativas de acción social y asistencia social (...)

Con todo y a pesar de los significativos avances en la legislación y en el sentir común de la población española en cuanto a la necesidad de integración y no discriminación de cualquier forma de discapacidad, basándose en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE n.º 295, de 10 de diciembre de 2013), el audiovisual que tratamos plantea la dificultad de integración social en la observación estricta de la norma, por lo que su finalidad revierte los logros en la aplicación de la ley en el mundo real, y cuestiona desde las instituciones la necesidad de mejora en el ámbito de la integración y autonomía en personas con determinados grados de discapacidad.

Son múltiples y de calado las diferencias que separan el texto *Lectura fácil* de la serie *Fácil*, e incluso la propia Cristina Morales, que la llamó Nazi, la criticó duramente. Cabe señalar que la voluntad de respetar el texto era tarea imposible a la hora de convertirlo en guion televisivo porque, como antes señalamos, la novela se articula a través de los discursos, principalmente las declaraciones de las cuatro protagonistas, alguna de ellas analfabeta, con un fluir de la mente disfuncional y, por lo tanto, no sujeto a las reglas del lenguaje. Por otro lado, la necesidad de ajustar la extensión en el caso televisivo acorta las posibilidades de adaptación del texto de Morales.

La serie comienza con la autopresentación de cada una de las mujeres, en primer plano, en la que se sintetiza su grado de discapacidad. De esta manera, el espectador conoce a las protagonistas representadas por diferentes actrices que no son discapacitadas intelectuales, motivo de crítica inicial a todo el planteamiento del audiovisual. Coria Castillo es Àngels, Natalia de Molina Marga, Anna Marchessi Patri y Anna Castillo Nati. De ellas, solo Anna Marchessi tiene una discapacidad física, lo que ha planteado la necesidad de dar explicaciones a la directora de la serie Anna R. Costa de la no inclusión en el reparto de mujeres con disfuncionalidad intelectual:

No, sabía que con discapacidad intelectual era imposible. No porque lo dijese yo, sino porque me lo habían dicho asesores. Si quieres gente con discapacidad intelectual, se puede hacer, pero tiene que ser otro proyecto. Que tú les cuentes la situación y ellos lo digan a su manera. Y esa no es mi naturaleza como artista. Quería que se dijese eso que yo quería decir. Optamos como solución que hubiese una persona con discapacidad física, otra que se acercase muchísimo, y dos que fuesen actrices que pudiesen interpretar una discapacidad. Esa fue la apuesta. Y luego, que en el entorno hubiera personas con discapacidad real. (Albertini)

Un claro precedente cinematográfico se cuela en esta reflexión: el caso de los protagonistas de la exitosa *Campeones*, todos ellos con discapacidad intelectual.

Ahora bien, la base argumental de la obra de Morales está presente en el audiovisual, aunque algunos aspectos fundamentales de la misma aparecen suavizados y otros –como es el caso de los encuentros lésbicos entre dos de las protagonistas, por poner un ejemplo concreto– están directamente omitidos. Todo esto nos lleva a tomar conciencia de que la guionista enmarca las historias dentro del contexto sociocultural de los grupos heteronormativos. Con todo, la serie tiene el mérito de mostrar la existencia de un entramado institucional, discriminatorio y opresivo, que impide a las personas con diversidad funcional alcanzar una ciudadanía de pleno derecho. Estamos frente a un planteamiento que, a partir de los años 70 del siglo pasado, empieza a cobrar relevancia en el discurso académico, el de los *Disability Studies*, con su denuncia de la opresión de los cuerpos no normativos. Y desde diferentes variables. Para el caso que aquí se atiende, nos centraremos en las de género, pues en *Fácil* la cámara graba la realidad cotidiana de cuatro mujeres que ven vulnerados, entre otros, sus derechos sexuales y reproductivos. Esto nos permite considerar las implicaciones políticas que rodean el cuerpo de los individuos diversamente funcionales, considerando aquí el cuerpo como espacio del deseo y de la sexualidad. Señalaba Butler (1998, 2002) precisamente que la sexualidad no se queda atada a lo meramente biológico, sino que acaba abordando lo cultural y lo político. Consecuentemente con esta reflexión, resulta fácil plantear la politización de una sexualidad *otra*, diferente, a partir de la posición subalterna que el sujeto desacreditado por el estigma ocupa en el espacio social (Goffman, p. 56). En este contexto, propuestas como la de Ken Plummer adquieren un cariz realmente interesante. Sobre todo si consideramos a las personas diversamente funcionales como grupo social cuya *intimate citizenship*, ciudadanía íntima, es continuamente violada. Cuando el británico se refiere a dicha categoría, convoca el control, o la falta del mismo, que los individuos ejercen sobre su propio cuerpo, con sus emociones y deseos (Plummer, p. 151). La comparación con los sujetos normativos de la sociedad capacitocentrista evidencia a la perfección ese desajuste.

Y, en efecto, a lo largo de los cinco capítulos vemos cómo Marga, Nati, Patricia y Àngels, invalidadas por el estigma de la discapacidad, se convierten en blancos de las postulaciones del discurso médico-asistencial que patologiza su condición e interviene en sus experiencias íntimas. No se debe perder de vista que esta falta de democratización contemporánea ahonda sus raíces en el último siglo de la Edad Moderna, momento a partir del cual, según Foucault (*Historia de la locura*, p. 131), “la sinrazón (...) debe ser olvidada y desaparecer junto con sus escándalos”. Añadimos que, ya con el nacimiento de la psiquiatría científica en el siglo XIX, vino desarrollándose un conjunto de prácticas opresivas que, sirviéndose del poder ilimitado e inmediato de la mirada médica (Foucault, *El poder psiquiátrico*, p. 15), fiscaliza todos aquellos cuerpos que el grupo dominante considera como desviados. Cuerpos que perturban el orden y el sistema, abyectos según Kristeva (p. 11). Nos interesa destacar especialmente ahora cómo la forzosa subordinación al dominio del poder-saber médico sigue vigente hoy en día y afecta, en mayor grado, al colectivo de mujeres. “Women may be more vulnerable to medicalization than men”, asegura Conrad en una contribución que trata sobre el proceso de medicalización y el control social (p. 222). Piénsese, al respecto, en la patologización de su deseo sexual, pero también en la deslegitimación de sus derechos reproductivos, con abortos y esterilizaciones forzosas. Dicha sistematización se nos antoja inquietante, especialmente si tenemos en cuenta los resultados de la «Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia», elaborada por el Instituto Nacional de Estadística para el año 2020, y según cuyos datos más de la mitad de los discapacitados en España, el 58,6 % para ser exactos, son mujeres (INE 2020).

Volviendo al trabajo de R. Costa, y antes de ahondar en la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos de sus protagonistas, es menester señalar que el audiovisual presenta una aproximación dicotómica al mundo de la diversidad funcional. Así, tenemos, por un lado, personajes que arremeten contra el dominio de la patologización y el capacitismo social. Aparecen, por el otro, los fautores de una red de poder que, con base en las preocupaciones eugenésicas, opera una categorización normativa de los

cuerpos, eliminando o disciplinando la diversidad (Foucault, *El nacimiento de la clínica*). Este enfrentamiento de visiones nos permite, a su vez, dividir el elenco de los personajes en dos categorías generales: 1) sujetos que hablan desde el deseo, y 2) sujetos cuya mirada fiscalizadora recrimina toda realización libre de dicho deseo.

Ahora bien, si centramos la atención en el tratamiento de la sexualidad, se nos ofrece un enfoque variado sobre la misma. También *Fácil* se apropia del acercamiento decimonónico sobre la conducta íntima, poniendo en escena los conocidos estereotipos de la asexualidad y la perversión del placer (Addlakha *et al.*, pp. 7-8; Serra, p. 405). Reflexionando acerca de la negación del perfil sexual, Àngels es la que más aparece relegada a esta categoría. Su personaje es silenciado en lo referente a su propio placer sexual, apareciendo en muchas de las escenas como un ser infantilizado. La mala gestión del dinero, los balbuceos, la voz aniñada, pero también su incapacidad para captar el sentido figurado del lenguaje, son prueba de ello. Es más, de acuerdo con la clásica configuración de la identidad femenina con diversidad funcional (Viñuela Suárez, p. 42), el cuerpo de Àngels no cumple con los estándares de belleza impuestos y, en ese sentido, es doblemente incapacitado. No experimenta deseo sexual, pero tampoco lo despierta. En la serie, su sobrepeso la excluye de los modelos estéticos dominantes, enfatizando así su confinamiento en las construcciones estereotipadas de la corporalidad no normativa.

Nati es el otro personaje que, amputado del componente ideológico y afectivo-sexual, es presentado como asexuado. Y, en efecto, el audiovisual omite cualquier referencia a la gestión de su placer íntimo. Dicha represión sexual autodirigida aparece compensada por su falta de tolerancia hacia las restricciones institucionales sobre las conductas íntimas de las demás corresidentes. Frente a las injerencias de médicos y cuidadoras, Nati despliega una retórica verbal culta y lúcida con la que ataca a sus oponentes. Su habilidad a la hora de vertebrar discursos eruditos, trascendentales, que nadie pondría en boca de una persona con discapacidad intelectual, se manifiesta cuando se hacen visibles los síntomas de un síndrome ficticio, el de las Compuertas. En la novela se nos dice que dichas compuertas, “instaladas en las sienas” (Morales, p. 13) y “preparadas para la nítida observación del fascismo” (Morales, p. 20), se activan cada vez que Nati se enfrenta al abuso y a las imposiciones sobre el cuerpo discapacitado. Ante el convencimiento de que cualquier intervención institucionalizada es una violación de la libertad del individuo, Nati agrede verbalmente incluso a aquellos profesionales que solo quieren concienciarlas de las consecuencias vinculadas a las actividades sexuales de riesgo. Imposible no recordar aquí las palabras dirigidas a una psicóloga –“rancia torturadora de mentes” (cap. 2)– que les ha hablado de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. Todo ello hace de Nati una partidaria del llamado modelo revolucionario. Como no podría ser de otra manera, dicho modelo liberador defiende un acercamiento innovador a la sexualidad y persigue una actividad sexual libre y satisfactoria (López Sánchez, *La educación*, p. 6). En consecuencia, Nati defiende la libre gestión del cuerpo, independientemente de las condiciones de los individuos, promoviendo de esta manera la extensión de los derechos sexuales a todas las minorías.

Llegados a este punto, conviene detenernos un momento y reflexionar sobre la caracterización identitaria de Nati a partir de la defensa de susodicho modelo. De nuevo, López Sánchez (*Sexo y afecto*, pp. 114-118) nos aclara que, asociado al movimiento juvenil SEX-POL vienés de los años 30 de la centuria pasada, este modelo de inspiración comunista veía en la revolución sexual la antesala de la revolución social. Su fundamento teórico es posible hallarlo en los escritos freudomarxistas de Wilhelm Reich. Quisiéramos referirnos, primeramente, a *La función del orgasmo*. En la edición que manejamos, la de Paidós de 1942, el estudioso, teniendo como marco de referencia las naciones europeas y aportando los ejemplos de China y Japón, afirma que la represión sexual es un instrumento institucional de primer orden en la producción de la esclavitud económica. Es, en este sentido, una coacción de origen sociológico y no biológico que, tal y como señaló años después en *La revolución sexual* (p. 38), “crea la cultura patriarcal”. Y es que el

personaje de Nati parece adherirse a esta concepción, pues en su enfrentamiento contra las prácticas de dominación deja bien claro cómo los mecanismos de represión sexual responden a la necesidad opresora del orden social patriarcal. A partir de esta postura confesada sin tapujos resulta más fácil entender la teoría de la discapacidad como opresión, su origen social y su característica de producto histórico (Abberley, p. 17).

Producto histórico que, y en esto insistimos, coloca al cuerpo femenino discapacitado en un rango simbólico y social inferior y sobre el que grava la falta de agencia moral: “less than full subjects, incapable of genuine moral agency” (Scully, p. 57). En *Fácil*, nadie encarna esta degenerada visión como Marga, en cuyo personaje parecen concentrarse los estereotipados excesos de la diversidad funcional. Así pues, en muchas de las secuencias que este personaje protagoniza se nos muestra un mundo irremediamente dominado por la perversión del placer. Pero también por un fuerte deseo de libertad. Lo deja bien claro la autopresentación con que se abre el primer capítulo de la serie: “No quiero las normas. Yo lo que quiero es ser libre” (cap. 1), afirma Marga desde los comienzos. Pero su anhelo de libertad se ve limitado por la intención disciplinaria de las instituciones, encarnadas por Susana Gómez (Clara Segura) y Laia Buedo (Bruna Cusí). Corre a su cargo la patologización del deseo de Marga, retratada como sujeto hipersexualizado, incapaz de ejercer control sobre su comportamiento sexual. Y, de hecho, su exceso de libido la convierte en un ser doblemente disidente porque atenta no solo contra el modelo moral, sino también contra el modelo médico o de riesgos (*Sexo y afecto*, p. 102). Ahora bien, el motivo de la conducta sexual compulsiva nos deja hacer inferencias desde dos flancos.

Así, si primeramente atendemos su conducta autoerótica, trayendo de nuevo a López Sánchez (*Sexo y afecto*, pp. 183-184), comprobamos que esta presenta mucho de los indicadores que permiten catalogarla como enfermiza: incapacidad de contener el deseo de masturbación; interferencia con otras actividades; estimulaciones en público; excesivo ruido o escándalo. Detengámonos en un ejemplo significativo que podría ilustrar lo dicho. En el capítulo dos de la serie, «No es basura todo lo que parece», por medio de un montaje cruzado, presenciamos el orgasmo de Marga, masturbándose mientras ve una película porno a un volumen muy alto, y la ira de los indignados vecinos que, congregados en las escaleras del edificio, lamentan el estrépito que procede del piso. El efecto cómico está asegurado por la intervención de las demás inquilinas que apaciguan los ánimos de la vecindad con la promesa de bajar su basura durante un mes. Pero volvamos a la hipersexualidad de Marga, esta vez en su faceta relacional. Aunque, en principio, el audiovisual exhiba el clásico patrón que relaciona la diversidad funcional con esa actividad sexual desenfrenada que señalamos más arriba –y que las profesionales intentan aplacar con el uso de comprimidos de Tripteridol–, resulta interesante y significativo el relato de las relaciones afectivas y sexuales entre Marga y Kevin (Martí Cordero), un chico con funcionalidad física e intelectual normativa. De esta manera, *Fácil* logra poner de manifiesto una sexualidad que empodera los cuerpos abyectos en el imaginario social capacitista. Sin duda estamos ante una voluntad de superación de las tradicionales ideas asociadas con la corporalidad no normativa. Y esto gracias a la representación de un sujeto, Marga, cuya corporalidad ya no es objeto de rechazo o lástima, siendo más bien capaz de despertar el apetito sexual de los miembros de la sociedad capacitista.

Frente a las vivencias sexuales de Àngels, Nati y Marga, y a su encasillamiento en las prototípicas conductas de asexualidad e hipersexualidad, el audiovisual nos muestra una realidad casi idealizada del sexo a través de la historia de Patri, única corresidente que, además de trabajar, tiene una relación de pareja con un chico no normalizado, Enric (Eloi Costa), de clase social adinerada. Esta historia, si por un lado nos deja entrever el sobreproteccionismo familiar –y, de hecho, los padres no aprueban la relación del hijo, viendo en Patri un obstáculo para los planes que han pensado para él: convertirlo en el primer campeón paralímpico de taekwondo–, nos sumerge también en la cotidianidad de las parejas con diversidad funcional, exhibiendo un tipo de sexualidad que en nada difiere de la normativa. Con relación

a eso, un aspecto destacable es la referencia al uso de mecanismos de prevención ante posibles contagios o embarazos no deseados y bajo cuya égida Patri y Enric reivindican su autonomía sexual. De esta forma, el audiovisual cuestiona la perspectiva hegemónica del deseo sexual hipoactivo o hiperactivo y acerca el espectador a un imaginario nuevo, donde la sexualidad de las personas con diversidad funcional no ostenta el estigma del exceso. Es, entonces, una visión más inclusiva, pues conjuga sexualidad y responsabilidad afectiva, subrayando cómo los derechos sexuales han de ser extendidos a todos los individuos.

No sería posible cerrar esta contribución sin tratar la cuestión de los derechos reproductivos de las mujeres con diversidad funcional. A propósito de ello, la serie deja traslucir la existencia de barreras, actitudinales en su mayoría, que impiden a las mujeres de este colectivo acceder al libre ejercicio de la maternidad. Con un humorismo cercano al esperpento, el audiovisual reflexiona sobre los tabúes que rodean el cuerpo productivo no normativo y lo hace a partir de la combinación de dos discursos. Así, tenemos, por un lado, los alegatos médicos-asistenciales que recriminan el (in)capacitismo de la diversidad funcional. Hay, por el otro, las argumentaciones de las protagonistas, Marga y Nati en este caso, que se expresan desde el deseo y a favor de la libre gestión del cuerpo, luchando contra la amenaza de esterilización. No se nos escapa que, a partir de este enfoque, R. Costa pretende hacer visible para el espectador un tema preocupante en la sociedad española actual. En este sentido, el último informe del FED, Foro Europeo de la Discapacidad, publicado en febrero de 2022, al señalar cómo la Unión Europea sigue sin alcanzar el objetivo general de la «Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad», enumera entre sus preocupaciones la violación de derechos humanos a la que están expuestas las mujeres con discapacidad, tal y como pasa con la esterilización forzada (FED 4). En *Fácil*, se explora la perpetuación de esta práctica a través del personaje de Marga, cuya sexualidad subversiva la expone continuamente al riesgo de embarazos no deseados. Se plantea, entonces, una intervención directa en su cuerpo deficiente para controlar, a través de la esterilización, su peligrosa capacidad reproductora.

Este asunto, tratado en los capítulos dos, tres y cuatro del audiovisual trae a colación una visión decimonónica de la eugenesia con su tradicional búsqueda de pureza, de normalización. Dicha preocupación, que Mary Douglas consideraba como tema clave en el corazón de toda sociedad – “la impureza es la materia fuera de sitio, debemos acercarnos a ella a través del orden” (Douglas, p. 60)–, nos permite reflexionar sobre un aspecto de sumo interés tanto en la novela de Morales como en el trabajo de R. Costa. Hacemos referencia a la obsesión capacitista que diferencia entre cuerpo legítimo, es decir un cuerpo que aúna todas las características necesarias para el desempeño de unas tareas dadas, y cuerpo ilegítimo, no conforme, esto es, un cuerpo que no se ajusta a ciertos criterios de productividad y rendimiento y que, por lo tanto, puede ser aminorado en sus funciones, entre estas la reproductora. Seguramente este descrédito es heredero directo de la teoría de Descartes y de la supremacía que este atribuía a la *res cogitans*, la mente, sobre la *res extensa*, el cuerpo (Enríquez Canto 212). Considérese también que dicho dualismo, que convertía el autocontrol en una cualidad imprescindible de la validez social, es una premisa teórica fundamental en la economía capitalista (Federici 206). Con estas premisas, los posicionamientos a favor de la esterilización eran previsibles: en “el sistema disciplina con efecto de normalización” (*Los anormales*, p. 59), el impulso sexual excesivo e insaciable de una mujer con diversidad funcional da lugar a la intervención de un poder productivo que disciplina y normaliza. Es Nati quien ilumina este aspecto:

Marga es un problema para vosotras porque no es como vosotras queréis que sea (...) La queréis adaptar a vuestro sistema de mierda en lugar de dejarla ser como realmente es (...) La habéis convencido para dejarla estéril para que su estirpe desaparezca, para erradicarla, para que sus hijos no os cuesten dinero. (cap. 4)

El argumento mayormente esgrimido también previsible: una mujer con diversidad funcional es una sujeta incapaz de proporcionar los cuidados adecuados para criar a sus hijos e hijas. Así lo expresa la educadora social, Susana Gómez: “¿la ves capaz de ser madre?” (cap. 2).

De manera sucinta, *Fácil* ilustra las acciones previas a la esterilización, mostrando una vez más el despliegue de fuerzas institucionales que han de regular dicha práctica. Aunque no forzada y teniendo Marga acceso a la información, saltan a la vista sus limitaciones a la hora de entender las consecuencias de la intervención a la que quieren someterla. Así, por ejemplo, tanto en el coloquio con la ginecóloga como en la vista rápida ante el juez que ha de autorizar la cirugía, Marga afirma que la ligadura de trompas es un procedimiento por medio del cual le “van a coser el coño” (cap. 2) para no tener descendencia. Lo que estas secuencias vienen a denunciar es la inexistencia de programas de educación afectivo-sexual para este colectivo. A ello se ha referido, entre otros, María Isabel Campo quien advierte sobre la importancia de “valorar caso a caso y tener en cuenta las necesidades de apoyo limitado, intermitente, extenso o generalizado” de cada persona con discapacidad intelectual (p. 15). Pues bien, a partir de esa cuestionable toma de conciencia, Marga firma la solicitud de esterilización. Pero el comienzo de la relación con Kevin enciende sus deseos de maternidad. Así, decide sabotear la intervención quirúrgica y, finalmente, frente a la pérdida del piso tutelado y al riesgo de volver a una residencia especializada, huye junto a las demás corresidentes.

Para ir concluyendo, diremos que el trabajo de R. Costa cuestiona desde las instituciones la necesidad de mejora en el ámbito de la integración y de la autonomía en sujetos con determinados grados de discapacidad, sobre todo la intelectual. Y lo hace a partir de la puesta en escena de situaciones relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos de este colectivo, enfatizando creencias y falsos mitos que rodean sus cuerpos. Así, intenta construir una sexualidad positiva que rompe con los estereotipos creados en el seno del capacitocentrismo. De este modo, logra expresar la potencialidad de una corporalidad tradicionalmente abyecta, construyendo, entre otras cosas, una sexualidad positiva que normaliza el placer y los deseos de los cuerpos marginados. Es más, este empoderamiento surte un doble efecto. De hecho, si por un lado subvierte las visiones decimonónicas de la sexualidad no normativa, por el otro ofrece a los miembros de la llamada sociedad capacitista una alternativa al modelo de sexualidad hegemónica, basado en el cuerpo perfecto, y perfectamente funcional, como objeto erótico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abberley, Paul. “The Concept of Oppression and the Development of a Social Theory of Disability”. *Disability, Handicap & Society*, vol. 2, núm. 1, 1987, pp. 5-19.
- Addlakha, Renu, Janet Price y Shirin Heidari. “Disability and sexuality: claiming sexual and reproductive rights”. *Reproductive Health Matters*, vol. 18, núm. 50, 2017, pp. 4-9.
- Albertini. “«Si quieres gente con discapacidad intelectual, se puede hacer, pero tiene que ser otro proyecto»: la creadora de *Fácil* justifica el polémico casting de su serie”. *Espinof*, 5 de diciembre de 2022, <https://www.espinof.com/directores-y-guionistas/quieres-gente-discapacidad-intelectual-se-puede-hacer-tiene-que-ser-otro-proyecto-creadora-facil-justifica-polemico-casting-su-serie>
- Butler, Judith. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Argentina, Paidós, 2002.
- Butler, Judith. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México, Paidós, 1998.
- Campo, María Isabel. “Aspectos de las relaciones afectivas y sexuales en personas con discapacidad intelectual”. *Informació Psicológica*, núm. 83, 2003, pp. 10-19.
- Conrad, Peter. “Medicalization and Social Control”. *Annual Review of Sociology*, vol. 18, 1992, pp. 209-232.
- Douglas, Mary. *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.
- Enríquez Canto, Yordanis. “Discapacidad: una heurística para la condición humana”. *Revista bioética*, vol. 26, núm. 2, 2018, pp. 207-216.
- Federici, Silvia. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid, Traficantes de sueños, 2010.

- Foro Europeo de la Discapacidad. *Informe alternativo de EDF para la segunda revisión de la UE por parte del Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad – Resumen ejecutivo*. Febrero de 2022, <https://www.edf-feph.org/content/uploads/2022/02/2022-EDF-alternative-report-EXEC-SUMMARY-ES.pdf>
- Fortes del Valle, M.^a Carmen, Ferrer Manchón, Antonio M. y Gil Llario, M.^a Dolores (coord.) *Bases psicológicas de la educación especial. Aspectos teóricos y prácticos*. Valencia, Promolibro, 2000.
- Foucault, Michel. *El poder psiquiátrico*. Madrid, Acal, 2005.
- Foucault, Michel. *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- Foucault, Michel. *Los anormales*. Buenos Aires, FCE, 2000.
- Foucault, Michel. *Historia de la locura en la época clásica. I*. México, FCE, 1967.
- García Rubio, Juan. “Evolución legislativa de la educación inclusiva en España”. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, vol. 10, núm. 1, 2017, pp. 251-264.
- Goffman, Erving. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu editores, 2001.
- Instituto Nacional de Estadística. *Discapacidad. Cifras INE 2020*, https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259926668516&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888
- Jiménez Lara, Antonio y Huete García, Agustín. “Políticas públicas sobre discapacidad en España. Hacia una perspectiva basada en los derechos”. *Política y sociedad*, vol. 10, núm. 1, 2010, pp. 137-152.
- Kristeva, Julia. *Poderes de la perversión*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1988.
- López Sánchez, Félix. *Sexo y afecto en personas con discapacidad*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.
- López Sánchez, Félix. “La educación sexual de personas con discapacidad”. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, vol. 37, núm. 217, 2006, pp. 5-22.
- Morales, Cristina. *Lectura fácil*. Barcelona, Anagrama, 2018.
- Moyano Arellano, Claudio. “La novela como subversión: el caso de *Lectura fácil* (2018), de Cristina Morales”. *Cuadernos de Aleph*, núm. 14, 2022, pp. 73-93.
- Plummer, Ken. *Telling Sexual Stories. Power, Change and Social Words*. London and New York, Routledge, 1995.
- Reich, Wilhelm. *La revolución sexual*. Barcelona, Planeta, 1985.
- Reich, Wilhelm. *La función del orgasmo*. Buenos aires, Paidós, 1942.
- Scully, Jackie Leach. “Admitting All Variations? Postmodernism and Genetic Normality”. En Margrit Shildrick y Roxanne Mykitiuk (eds.) *Ethics of the Body. Postconventional Challenges*. London, MIT Press, 2005, pp. 49-68.
- Serra, María Laura. *Mujeres con discapacidad: sobre la discriminación y opresión interseccional*. Madrid, Dykinson, 2017
- Viñuela Suárez, Laura. “Mujeres con discapacidad: un reto para la teoría feminista”. *Feminismo/s*, núm. 13, 2009, pp. 33-48.